



AYUNTAMIENTO DE ARRÓNIZ

ARROIZKO UDALA

Pz. Los Fueros, 1

31243 Arróniz

Telf.: 948 537106

Email: arrozko@arroniz.es

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE <<REHABILITACIÓN DEL BAR-RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ARRÓNIZ (NAVARRA). FASE I-A>>

-APERTURA SOBRE B-

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: Antonio Angel Moleón Segura, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Javier Martínez Echeverría, Concejal del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D^a Laura Echeverría Azcona, Concejala del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Carlos Lerga San Martín, Concejal del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Miguel Angel Pascual Iturralde, Concejal del Ayuntamiento de Arróniz.

VOCAL: D. Gorka Lizarraga Ezcaray, Director facultativo de la obra.

SECRETARIA: D^a Koba Valencia Caldevilla, Secretaria del Ayuntamiento de Arróniz.

En la oficina de la Secretaría municipal del Ayuntamiento de Arróniz, el día 17 de febrero de 2023, a las 12:35 horas, se procede a celebrar la preceptiva reunión de los miembros de la Mesa de Contratación, contando con la asistencia de las personas arriba reseñadas, con el fin de proceder, en acto privado, a la apertura de la Documentación Técnica -Sobre B- presentada por los Contratistas interesados en participar en el procedimiento simplificado convocado para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de la obra de <<Rehabilitación del bar-restaurant del Polideportivo municipal de Arróniz (Navarra). Fase I-A>>, actuando como Secretaria la de este Ayuntamiento.

El Sr. Presidente da inicio al acto, existiendo el quórum necesario para ello.

1.- Se procede a la apertura y revisión de la documentación aportada constatando que, la misma, se haya correcta, por lo que se emite el oportuno informe técnico respecto a los criterios establecidos no cuantificables mediante fórmulas, cuya valoración se realiza conforme a lo dispuesto, al efecto, en la cláusula 13 del Pliego regulador de la contratación, con el siguiente resultado:

	LICITADOR	MEMORIA EXPLICATIVA (8 PUNTOS)	CRITERIOS TÉCNICOS (18 PUNTOS)	PLAN DE OBRA (4 PUNTOS)	TRATAMIENTO DE AFECCIONES (4 PUNTOS)	TOTAL OFERTA TÉCNICA (34 PUNTOS)
1	Rubén Zabala González S.L.	4,00 puntos	0,00 puntos	3,00 puntos	2,00 puntos	9,00 PUNTOS

2.- El detalle de la valoración efectuada por los asistentes se encuentra definido en el informe adjunto a la presente acta.

3.- La fecha para la celebración de la apertura pública del Sobre C, correspondiente a la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, queda establecida para el lunes 27 de febrero, a las 9:00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Arróniz, a efectos de realizar la preceptiva publicación del correspondiente anuncio, al respecto, en el Portal de Contratación de Navarra.

Y para que así conste, firman la presente acta los asistentes al acto, conmigo la Secretaria que certifico, en el lugar y fecha indicados, siendo las 13 horas y 15 minutos de que se extiende la presente.

